



**DECLARACIÓN DEL SWP SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES
EN LA FRONTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS MÉXICO Y EN OTRA PARTE
25 de Junio de 2018**

El Proyecto de Trabajadores Sexuales en el Urban Justice Center (UJC) honra y exige justicia para todos los migrantes y nuestras familias. Condenamos las políticas violentas, traumáticas, racistas y xenófobas de la administración federal actual, así como las de las administraciones anteriores. Entendemos que las violaciones de los derechos humanos de los migrantes no son nada nuevo en los Estados Unidos y denunciaremos dichas violaciones independientemente de quién ocupe The White House y el Congreso. También entendemos el impacto perjudicial que estas violaciones tienen sobre nuestros propios clientes, muchos de los cuales son indocumentados y se relacionan con aquellos que están en la frontera, todos simplemente buscando una vida mejor y siendo condenados a condiciones de vida inhumanas debido a ello.

Sabemos que la guerra, las luchas civiles y económicas y la degradación ambiental, que a menudo tienen sus orígenes en las políticas militaristas, capitalistas e imperialistas de los países del Norte Global, incluido Estados Unidos, obligan a las personas a abandonar sus países de origen. Declaramos que los derechos de los migrantes son derechos humanos y que todos los migrantes y nuestras familias tienen derecho a un trato humano y al espectro completo de nuestros derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y sexuales. Los gobiernos locales, estatales y federales tienen obligaciones afirmativas en virtud de los derechos humanos para respetar, proteger, promover y cumplir nuestros derechos, incluidos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención contra la Tortura y la Convención Internacional Para Poner Fin a Todas las Formas de Discriminación Racial, de la cual Estados Unidos es parte.

El Proyecto de Trabajadores Sexuales sirve y apoya a los inmigrantes y sus familias todos los días. Somos testigos del trauma intergeneracional que sufren las comunidades al deshumanizar las políticas que desgarran a las familias y las comunidades. Estas políticas impactan profundamente en la salud y el bienestar de las personas y comunidades enteras.

Las fronteras internacionales no son zonas de exclusión o excepción de las obligaciones de derechos humanos. Los Estados tienen derecho a ejercer jurisdicción en sus fronteras internacionales, pero deben hacerlo a la luz de sus obligaciones de derechos humanos. Esto significa que los derechos humanos de todas las personas en las fronteras internacionales deben respetarse en la búsqueda del control fronterizo, la aplicación de la ley y otros objetivos del Estado, independientemente de qué autoridades realicen las medidas de gobernanza fronteriza y dónde se lleven a cabo esas medidas.

Si bien el evento de separar familias es una experiencia traumática en sí misma, el período de tiempo durante el cual los seres queridos están separados es aún más perjudicial. A través de nuestro trabajo de trauma informado con nuestros clientes, sabemos que recuperarse de un trauma es un proceso de por

vida. Sabemos que las experiencias vividas previamente impactan la respuesta de un individuo al trauma. Sabemos que cuanto más joven es una persona que experimenta un evento traumático y no recibe el tratamiento adecuado de inmediato, empeoran las repercusiones de su salud de por vida. Sabemos que muchas personas que abandonan sus países de origen en busca de seguridad ya tienen historias traumáticas extensas y complejas. Sabemos que la colonización europea y el imperialismo estadounidense han creado un trauma intergeneracional entre muchos migrantes.

Nosotros demandamos:

- Un final permanente y completo a la separación de los niños de sus padres y otros miembros de la familia;
- El debido proceso efectivo para todos los migrantes y el inmediato fin de la detención indefinida;
- la firma y ratificación por los Estados Unidos de la Convención Internacional Sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares;
- la firma y ratificación de los Estados Unidos de la Convención sobre los Derechos del Niño;
- una reforma progresiva de la inmigración nacional y el derecho de asilo de acuerdo con las normas y estándares internacionales de derechos humanos;
- Un final permanente al tratamiento preferencial de inmigrantes Europeos a los Estados Unidos;
- Tratamiento seguro y culturalmente competente de los migrantes transgénero, no conformes con el género y no binarios que respetan la identidad de género, la expresión de género y la autodeterminación de todas las personas;
- Ayuda de asilo o inmigración para los sobrevivientes de la violencia de pareja, la violencia familiar, la trata de personas, la violencia anti-LGBT y todas las formas de violencia basada en el género y la explotación laboral.

¡Justicia para todos los migrantes ahora! ¡Los derechos de los migrantes son derechos humanos!

Haga clic en los enlaces a continuación para obtener más información sobre los derechos humanos de los migrantes en español y en inglés:

SWP STATEMENT ON THE HUMAN RIGHTS OF MIGRANTS AT THE U.S. MEXICO BORDER AND ELSEWHERE JUNE 25, 2018

The Sex Workers Project at the Urban Justice Center (UJC) honors and demands justice for all migrants and our families. We condemn the violent, traumatic, racist and xenophobic policies of the current federal administration, as well as those of previous administrations. We understand that violations of migrants' human rights are nothing new in the United States – they have occurred throughout this country's history - and we will denounce such violations regardless of who occupies the White House and Congress. We also understand the detrimental impact these violations have on our own clients, many whom are undocumented and who relate to those at the border – all simply seeking a better life and being condemned to inhumane living conditions because of it.

We know that war, civil and economic strife, and environmental degradation, often having root causes based in the militarist, capitalist and imperialist policies of Global North countries including the United

States, force people to leave home countries. We declare that migrant rights are human rights and that all migrants and our families are entitled to humane treatment and the full spectrum of our civil, political, economic, social, cultural, environmental and sexual rights. Local, state and federal government have affirmative obligations under human rights law to respect, protect, promote and fulfill our rights, including under the Universal Declaration of Human Rights, the International Covenant on Civil and Political Rights, the Convention Against Torture and the International Convention to End All Forms of Racial Discrimination, all of which the United States is party to.

The Sex Workers Projects serves and supports migrants and their families every day. We bear witness to the intergenerational trauma that communities experience by dehumanizing policies that tear families and communities apart. These policies deeply impact the health and wellness of both individuals and whole communities.

International borders are not zones of exclusion or exception for human rights obligations. States are entitled to exercise jurisdiction at their international borders, but they must do so in light of their human rights obligations. This means that the human rights of all persons at international borders must be respected in the pursuit of border control, law enforcement and other State objectives, regardless of which authorities perform border governance measures and where such measures take place.

While the event of separating families is a traumatic experience in and of itself, the period of time during which loved ones are apart is even more detrimental. Through our trauma informed work with clients, we know that recovering from trauma is a lifelong process. We know that previous lived experiences impact an individuals' response to trauma. We know that the younger a person experiences a traumatic event and is not given the proper treatment right away, the worse their lifelong health repercussions are. We know that many individuals who leave home countries for the U.S. in search of safety already have lengthy, complex trauma histories. We know that European colonization and U.S. imperialism have created intergenerational trauma among many migrants. Finally, we know and witness on a daily basis how harmful complex and prolonged trauma is to individuals.

We demand:

- A permanent and complete end to separation of children from their parents or other family members;
- Effective due process for all migrants and an immediate end to indefinite detention;
- the United States signature and ratification of the International Convention on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families;
- the United States signature and ratification of the Convention on the Rights of the Child;
- progressive reform of domestic immigration and asylum law in accord with international human rights norms and standards;
- A permanent end to preferential treatment of European immigrants to the United States;
- Safe, trauma-informed, and culturally competent treatment of transgender, gender nonconforming and non-binary migrants that respects the gender identity, gender expression and self-determination of all people;
- Asylum or immigration relief for survivors of intimate partner violence, family violence, human trafficking, anti-LGBT violence and all forms of gender based violence and labor exploitation.

Justice for all migrants now! Migrants rights are human rights!

Click the links below for more information on the human rights of migrants in Spanish and English:

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/OHCHR_Recommended_Principles_Guidelines_SP.pdf

https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/MigrationHR_improvingHR_Report.pdf